



Tema del día

Gremios denuncian descontrol en venta ilegal de medicamentos

SALUD. A raíz de la incautación de 449 cajas de amoxicilina que almacenaba un conocido empresario, el Colegio Médico y el Colegio de Químico Farmacéuticos han advertido que la oferta indiscriminada de antibióticos representa un riesgo sanitario, ya que su uso excesivo puede disminuir su efectividad futura.

Paola Rojas Mendoza
paola.rojas@australosorno.cl

Nuevamente, salta a la palestra el problema de la venta ilegal de medicamentos, luego de la detención del conocido empresario osornino, José Bayelle, por el almacenamiento de cigarrillos sin sello del Ministerio de Salud en un supermercado de calle Portales y, además, por la tenencia de 449 cajas de amoxicilina, un antibiótico que, como todos los de su género, tiene venta exclusiva con receta médica. Tras el decomiso, Bayelle quedó en libertad a la espera de citación.

Ante la situación, el gremio

médico y de químico-farmacéuticos pone en alerta sobre el total descontrol que existe en la venta ilegal de medicamentos, los cuales se siguen viendo en las ferias de Osorno sin mayor fiscalización. Esto permite que este negocio ilícito se mantenga e incluso crezca, pero lo más grave es que, en el caso de los antibióticos, su uso indiscriminado sin supervisión médica puede hacer que dejen de ser efectivos en el futuro para tratar distintas enfermedades.

COMERCIO ILEGAL

El presidente del Consejo Regional Osorno del Colegio Médico de Chile, Francisco Hornig, explicó que, frente a este contrabando de cigarrillos y es-



LOS PROFESIONALES EXPLICARON QUE EL USO INDISCRIMINADO DE ANTIBIÓTICOS INEVITABLEMENTE LLEVA A LA RESISTENCIA MICROBIANA.

pecialmente de antibióticos descubiertos en la ciudad, el gremio está tremendamente preocupado.

En segundo lugar, el profesional se refirió al comercio ilegal de medicamentos, tanto de antibióticos como de dosis controladas, como es el caso de las benzodiazepinas, que claramente generan un riesgo importante para la salud pública.

“Tenemos que ser un poquito más profundos en la reflexión y ver por qué es necesario tener un comercio legal de medicamentos, y fundamentalmente está dado porque existe la necesidad de consumirlos y muchas veces los pa-

cientes y vecinos no tienen la posibilidad de consultar a un médico para saber qué medicamento es necesario utilizar. Existe el mal concepto de que los resfriados se curan y se mejoran con antibióticos; sin embargo, esto no es así”, indicó.

Hornig explicó que el uso indiscriminado de antibióticos inevitablemente lleva a la resistencia microbiana, lo que finalmente hace que las infecciones sean mucho más difíciles de tratar.

En cuanto al uso de las benzodiazepinas, dijo que se da porque esta es una droga legal, y el mal uso es perjudicial.

“Sabemos que existe un consumo indiscriminado de

drogas de benzodiazepina. Chile es un país que tiene una alta incidencia de enfermedades de salud mental, y claramente esto es el reflejo de ello. Muchas veces la gente necesita las benzodiazepinas para estar más tranquila, para sentirse mejor y a veces esta no es la solución”, señaló.

El doctor Hornig también se refirió al tráfico de cigarrillos, ya que es sabido que el tabaquismo es una puerta de entrada para múltiples enfermedades.

“Sabemos que es una epidemia silenciosa que tenemos, es una espina clavada en la salud pública. Osorno es una ciudad que tiene índices ambien-

tales de muy mala calidad del aire, y más encima lo contaminamos con estos cigarrillos de contrabando, que probablemente no cumplen con ningún criterio de calidad y seguridad. Se termina utilizando porque quien sufre de una adicción busca cómo satisfacerla. Creemos que ambas son muy malas señales para nuestros vecinos”, concluyó.

MÁS VULNERABLES

Al respecto, la presidenta del Colegio de Químico-Farmacéuticos de la Región de Los Ríos, Pamela Santibáñez, explicó que esta entidad tiene una campaña de concientización llamada “No compres al tóxi-

ARCHIVO

449 cajas

de amoxicilina fueron incautadas por Carabineros en un control este fin de semana, en un conocido supermercado del centro. Los antibióticos solo se venden bajo receta médica.

(viene de la página anterior)

co”, donde informan sobre todos los riesgos de consumir estos productos adquiridos en lugares no establecidos.

“Efectivamente, ha aumentado la oferta de estos productos, sobre todo en ferias libres y en otros lugares que no son los adecuados, porque no tienen las condiciones de almacenamiento ni resguardan la calidad. En el caso de la incautación en Osorno, podrían ser antibióticos que vienen del extranjero o incluso falsificados, porque en otros países la falsificación de medicamentos es mucho más masiva que en el nuestro. Chile es incipiente en la falsificación, pero también se han visto casos. Que ya no tengan el principio activo y que tengan mala calidad es una sinergia nefasta para cualquier persona”, mencionó.

En cuanto a los antibióticos y su consumo sin control, por tratarse de medicamentos prescritos solo con receta médica, el profesional los receta a un paciente que tiene un cuadro que realmente amerita

controlar una infección, lo que conlleva el riesgo de generar resistencia a los antibióticos, un problema ya existente en el país.

“Aquí hay un llamado no solo de nosotros como colegio, sino que también desde el área gubernamental, porque se está trabajando en el uso racional de antibióticos, sobre todo por el uso que tenemos en Chile, tanto en la salmonicultura como en la ganadería, donde se usan muchos antibióticos, que finalmente terminan en nuestros cuerpos porque nos llegan a través de los alimentos. Eso causa una resistencia no menor, si no hacemos un uso racional, vamos a terminar sin herramientas terapéuticas que podamos usar ante infecciones”, subrayó.

Por otro lado, la dirigente se refirió al proyecto de ley sobre la venta ilegal de medicamentos, al cual se le quitó la prioridad en el Congreso, señalando que el haberle restado la urgencia necesaria abre ventanas para el comercio ilícito.

5 ferias

de la ciudad se pueden encontrar una gama amplia de todo tipo de medicamentos, lo que representa un peligro para la salud, al no conocerse su procedencia ni cómo se almacenan.



EL EMPRESARIO GUARDABA LA AMOXICILINA EN SU NEGOCIO, DESCONOCIÉNDOSE SI LO HACÍA CORRECTAMENTE.

“Sabemos que con la ola de violencia que hay, lógicamente las prioridades de control pueden estar enfocadas en otros delitos, pero si nos descuidamos aquí, estamos dejando la ventana abierta a todo”.

DENUNCIAS

Desde la Seremi de Salud expli-

caron que este decomiso se realizó en el marco de un operativo policial por la Ley 20, antidrogas, por lo que en este caso no tienen la tuición en esta normativa. Sin embargo, como en estos casos hay un riesgo para la salud pública, se debe hacer la denuncia para que se tomen cartas en lo relacionado

Un grave riesgo

representa la venta ilegal de antibióticos, ya que un descontrol en el uso de este tipo de fármacos derivará en que en algunos años más dejen de hacer su efecto.

con este asunto.

CASO DE OSORNO

En lo que respecta a la incautación de medicamentos en el supermercado del centro, la defensa del empresario Bayel señaló que la investigación afecta a una persona de avanzada edad (88 años), cuyos an-

tecedentes médicos fueron entregados al fiscal de turno en su oportunidad.

Agregó que, en todo caso, estos hechos no comprometieron el funcionamiento del local ni del público, toda vez que estos medicamentos no estaban ofrecidos directamente en góndolas ni en cajas del mismo. C3

ARCHIVO